



ARÉVALO DE LA SIERRA

ANUNCIO de licitación para el arrendamiento de inmueble con destino a Bar en Arévalo de la Sierra.

Aprobado el pliego de condiciones particulares para el arrendamiento del inmueble que se describe, con destino a bar en Arévalo de la Sierra (Soria), se procede a exponer al público por plazo de 10 días naturales a partir de su publicación en el B.O.P. al objeto de examen y presentación de alegaciones.

Asimismo se anuncia su licitación, con las siguientes características.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria).
2. Objeto del contrato es el arrendamiento del inmueble situado en el C/ Del Medio, 3 con referencia catastral: 9843208WM4494S0001DO.
3. Duración del contrato: un año, prorrogable.
4. Tramitación y procedimiento. Ordinaria, Procedimiento: abierto, concurso.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 0,00 euros al año
6. Fianza definitiva: 1.000,00 euros.
7. Posibilidad de cesión de uso de vivienda municipal
8. Obtención de documentación e información.: Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, calle Real, 42161 Arévalo de la Sierra. Teléfono: 975 180167, lunes y miércoles de 09:00 a 14:00 horas. Correo electrónico: arevalo@dipsoria.es . Sede electrónica: <https://arevalodelasierrasedeelectronica.es>.
9. Criterios de Valoración de las Ofertas, las indicadas en la clausula 8 del Pliego de condiciones.
9. Plazo máximo presentación solicitudes 20 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el B.O.P.

Arévalo de la Sierra, 25 de octubre de 2024. – La Alcaldesa, Mónica García Matute 2099